

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600013225 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de Marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Por este medio solicito de la manera mas atenta lo siguiente Índice de accidentalidad Derrotero de rutas de transporte De la dirección puerto libre esquina con villas de salamanca C.P. 36885 Fracc. Barlovento, salamanca GTO. Estos datos son necesarios para llevar a cabo a realizar un estudio vial, en la zona, para proyecto de una Bodega Aurrera en la misma.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad.

Tras realizar una revisión de las estadísticas de índices de accidentabilidad del periodo que comprende enero 2022 a febrero 2025, le indico que los resultados de accidentes del periodo se tiene registro de dos siniestros en las siguientes fechas:

- 14 de agosto de 2022
- 18 de agosto de 2022

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 19 de Marzo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

